



**FICHA DE PREVENCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO FRENTE AL CORONAVIRUS-SARS-CoV-2:**  
**Información para Atención al Público UCLM**

Fecha: 21/07/2022  
Página: 1/1  
Revisión: 4

**PAUTAS DE ACTUACIÓN ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD:  
ACTIVIDADES RELEVANTES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN**

Son medidas fundamentales:

- Intentar mantener siempre la distancia interpersonal de seguridad.
- Hacer un uso responsable de la mascarilla.
- Lavarse las manos frecuentemente.

<b>TAREA o ACTIVIDAD RELEVANTE</b>	<b>MEDIDAS PREVENTIVAS</b>
<b>Uso compartido del lugar de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se debe procurar guardar la distancia de seguridad interpersonal siempre que sea factible</li><li>• Hacer un uso responsable de la mascarilla.</li><li>• Redistribuir tareas, en la medida de lo posible, para minimizar la presencia simultánea de personas o la proximidad entre ellas.</li><li>• Ventilar los espacios de trabajo con frecuencia y antes del cambio al siguiente turno.</li><li>• Disponer para el lavado de superficies de un pulverizador de limpieza con desinfectante (solución de alcohol al 70% como mínimo, disolución de agua con lejía, etc.) y para el lavado de manos con una solución hidroalcohólica.</li></ul>
<b>Consultas. Llamadas.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar la atención telemática y telefónica.</li></ul>
<b>Atención al público</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer las medidas oportunas para procurar mantener la distancia de seguridad, por ejemplo, mediante mamparas de metacrilato. También se puede optar por fijar marcas en el suelo que indiquen la distancia de referencia o por medios físicos, como cintas delimitadoras, cartelería u objetos.</li><li>• En las zonas de atención al público en las que existan ventanillas, se recomienda mantenerlas con una abertura mínima para poder atenderlo.</li><li>• Se recomienda fijar marcas en el suelo para indicar a las personas que se dirijan a los puestos de atención al público dónde deben esperar para respetar la distancia mínima de seguridad.</li><li>• Reducir el uso de material compartido en la medida de lo posible</li><li>• Cuando el lavado de manos deba ser más frecuente por tocar objetos que aporte el público, se deberá disponer de geles hidroalcohólicos.</li></ul>
<b>Uso compartido de equipos de trabajo y/o herramientas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Limpieza y desinfección de los equipos de trabajo, herramientas utilizadas y material de uso común al inicio y final de cada uso/turno.</li><li>• Minimizar el contacto y limpiar los equipos informáticos (ordenador, pantalla, teclado, ratón, impresoras, fotocopadoras, etc.), y elementos de escritorio de uso compartido, como bolígrafos, teléfono, reposabrazos de la silla, superficie de la mesa más expuesta, llaves del centro, mandos a distancia de las aulas, herramientas, etc., así como los elementos de agarre de paquetes, cajas, carros, plataformas, etc. asegurando una limpieza exhaustiva previa y posterior a cada uso/turno.</li></ul>